

LAPALABRA

YELHOMBRE • REVISTA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Diana María Chen Rodríguez
diana96.chen@gmail.com

“La monstruosidad de lo queer”

La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana
Número 62, octubre-diciembre de 2022, pp. 85-86.

ISSN: 01855727
Xalapa, Veracruz, México



La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana
Lic. Benigno de Nogueira Iriarte Núm. 7, Col. Centro, C.P. 91 000
Xalapa, Veracruz, México
Tel. 8 42 17 00 / ext. 17 820

La monstruosidad de lo queer

Diana María Chen Rodríguez

...vos y yo somos distintas
somos distintas las dos
pero crees que solamente
la diferente soy yo
te da pánico el espejo
cuando mirás lo que soy
¿Que me tenés miedo a mí?
¿o te tenés miedo a vos?

“Milonga queer”, SUSY SHOCK

El minotauro: criatura mítica nacida a partir de un amor inducido entre una reina y un toro. Su existencia fue condenada y reprimida en las paredes de un laberinto. Generaba tanto terror que anualmente se le ofrecían sacrificios humanos, hasta que Teseo, con el hilo de Ariadna en mano, puso fin a su existencia. La clásica historia del héroe derrotando al monstruo. No obstante, ¿fue el minotauro realmente tan terrible? ¿Qué tan condenado está un ser con un cuerpo como el suyo? ¿Qué tanta agencia se puede tener estando encerrado entre paredes, que no son menos paredes por ser infinitas? ¿Cómo esperar que el minotauro compartiera las convenciones morales del contexto que lo enclaustró en primer lugar? Aunque, más importante aún, ¿era realmente monstruo el minotauro?

Como tantas cosas en la vida, el controversial pero siempre amado Jorge Luis Borges se adelan-

¿Fue el minotauro realmente tan terrible? ¿Qué tan condenado está un ser con un cuerpo como el suyo? ¿Qué tanta agencia se puede tener estando encerrado entre paredes, que no son menos paredes por ser infinitas?

tó a hacerse esa pregunta y, aún más, la respondió. Su respuesta, como tantas suyas, es un cuento: “La casa de Asterión”. En él, el minotauro da voz a su propia historia. Declara que no es prisionero, aunque tampoco encaje –ni pretenda hacerlo– en el mundo que va más allá de las paredes del laberinto. Narra cómo, desde su punto de vista, no asesina hombres, sino que los libera. Asimismo, su propia descripción permite reconocer que es dueño de una enorme singularidad, no solo por ser toro y humano simultáneamente, sino por ser príncipe, decidir deliberadamente permanecer en el laberinto y ser capaz de tener juegos que entran en el plano de lo simbólico. Es decir, en tan solo un par de páginas, Borges rompe el mito y permite que el minotauro reivindique su derecho a ser monstruo, lo que, paradójicamente, hace que sea más que su condición de príncipe, de prisionero y, sobre todo, de monstruo.

¿Qué implica ser un monstruo? De acuerdo con la primera acepción del diccionario virtual de El Colegio de México (s.f.), un monstruo es un “ser cuya figura o cuyo comportamiento es contrario a la naturaleza de la que proviene, o muestra gran diferencia en comparación con los demás de su especie”. Actuar a contracorriente es lo que hace que lo monstruoso se asocie con lo aberrante, lo perverso, lo malvado. Implica ser foco del juicio público; ser monstruo es ser una fuente de miedo, de incomodidad y de rechazo. Empero, como

en el caso del minotauro, también es una expresión pura de singularidad; una posibilidad para abrazar lo que nos hace diferentes y particulares, al tiempo que se pinta dedo a las convenciones que oprimen y homogenizan. Es un medio para romper y expandir límites, aunque también es una vía para replicarlos y establecerlos, sin que ello sea necesariamente contradictorio. Aunque, sobre todo, ser monstruo es atreverse a preguntar qué tanto la normalidad es normal.

Esto lo sabe muy bien Susy Shock, quien se define como artista trans sudaca. Su práctica artística es multifacética. *Performer*, cantante y actriz. Es protagonista de un cortometraje llamado *Deconstrucción, crónicas de Susy Shock*, así como de la película *Andrea. Un melodrama rioplatense*. Es compositora y voz principal de los álbumes *Traviarca* y de *Buena vida y poca vergüenza*. También canta la canción “Vení a sudar” junto a Sudor Marika, una cumbia que como casi toda su obra es un grito de furia contra el sistema patriarcal y heteronormativo, hecho desde el goce y la militancia. A la par, su lucha política la hizo fundar Futuro Trans A.C., una organización que lucha por los derechos de la población trans y travesti. Como si eso fuera poco, es escritora de prosa y lírica. Sus textos han visto la luz en revistas y periódicos, además de que es autora de los libros *Poemario Trans Pirado*, *Relatos en canecalón* y *Crianzas*, un libro álbum dirigido a infancias. El hilo conductor de su obra es el deseo,

la diversidad sexual, experiencias autobiográficas, su identidad, así como la denuncia del patriarcado y el capitalismo.

Quizá uno de sus poemas más conocidos es “Reivindico mi derecho a ser un monstruo”, un texto que vale la pena escuchar en la voz de la artista, ya sea en UN3 TV (2015 disponible en Youtube) o en el cortometraje arriba mencionado. En su caso, la condición monstruosa tiene que ver con la normatividad sexo-genérica, aunque no se reduce a ella. En estos versos Susy hace una crítica feroz y lúcida a la Iglesia, al Estado y a las instituciones académicas que defienden el binarismo sexo-genérico, “lo normal”, al mismo tiempo que renuncia a las convenciones sociales de belleza, nominales y de domesticación social con el objetivo de ser ella misma. Susy es mariposa, es cuerpo y es carne. Igualmente es deseo y es alma. Es más que todo eso y, en ocasiones, menos. Muta, se transforma y se renombra. En este poema y a lo largo de toda su producción queda claro que el hecho de que Susy sea trans es tan solo un pedazo de su existencia. Empero, en un mundo que construye sus laberintos de acuerdo con etiquetas, su existen-

cia incomoda, es temida y rechazada. Al mismo tiempo es celebrada y su singularidad alimenta su arte. Más importante aún: personas como Susy invitan a cuestionar la normalidad.

La teoría queer hace lo mismo. Sus postulados permiten comprender que vivimos en un sistema que naturaliza atributos culturales para dividir a las personas en dos grupos: hombres y mujeres que, además, están asociados a dos géneros: lo femenino y lo masculino, mismos que se conjuntan a la idea de que existe un único deseo válido: el heterosexual (Butler, 2007). Esta tríada es utilizada para reprimir y negar cualquier otra corporalidad, expresión y deseo que salgan del binario: personas *intersex*, homosexuales, lesbianas, queer, trans, asexuales, etc. En otras palabras, lo queer nos permite entender que la idea de que existen sexos, géneros y deseos naturales es falsa. Lo queer, al igual que lo monstruoso, es una herramienta que permite cuestionar la normalidad; en su caso, la normalidad del sistema sexo-genérico.

Asimismo, esta teoría permite visibilizar que, de una forma u otra, todos, todas y todes somos monstruos. Con esto no quiero

decir que todas las personas nos reivindicamos como queer, sino que las categorías sexo-genéricas son paredes del laberinto. Al igual que el Minotauro, nuestra singularidad puede tener lugar habitando entre ellas de manera deliberada. O, como Susy, podemos estirar, derrumbar y construir nuevas posibilidades de representarnos. A final de cuentas, lo importante es que nuestro ser no viva enclaustrado y reconocer que la alteridad no es una amenaza, sino una invitación a cuestionarse, habitar, romper, desplazar y construir las paredes de nuestros propios laberintos. **LPyH**

REFERENCIAS

- Butler, Judith. 2007. *El género en disputa*. México: Paidós.
- El Colegio de México. (s.f.). “Monstruo”. En *Diccionario del Español de México*. Revisado Octubre 7, 2022, en <https://dem.colmex.mx/Ver/monstruo>.

Diana María Chen Rodríguez es licenciada en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con Especialización en Promoción de la Lectura por la UV.